

San José, 8 de febrero de 2013.-

En San José, a las nueve horas con cinco minutos del ocho de febrero del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal y Roxana Salazar Cambronero (en sustitución del Magistrado Mora Mora).-

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2013-01760

Expediente 12-000190-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Coordinador Del Departamento De Inspecciones De Construcción De La Municipalidad De Turrialba, Ministro De Ambiente, Energía Y Telecomunicaciones. Se reitera al Coordinador del Departamento de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Turrialba, el cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia número 2272-2012 de las 11:41 del 17 de febrero de 2012, bajo la advertencia de ordenar la apertura de un procedimiento disciplinario en su contra, en caso de no hacerlo.

Sentencia 2013-01761

Expediente 12-004468-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De La Dirección Financiera Del Ministerio De Educación Pública, Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director Del Centro De Atención Institucional San Agustín, Ministro De Educación Pública, Ministro De Justicia Y Paz. Se le reitera al Ministro de Educación Pública y el Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, el cumplimiento inmediato de lo dispuesto en la sentencia número 2012-07582 de las 09:05 horas del 8 de junio de 2012, bajo la advertencia de ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra si no lo hiciera.

Sentencia 2013-01762

Expediente 12-005505-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General De Tributación Directa Del Ministerio De Hacienda, Ministro De Hacienda. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01763

Expediente 12-011778-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas. Se le reitera al Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Becas del Ministerio de Educación Pública que proceda al cumplimiento de lo dispuesto en el Voto No. 2012-013281 de las nueve horas cinco minutos del veintiuno de septiembre de dos mil doce.

Sentencia 2013-01764

Expediente 12-012074-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Alcalde Municipal De Santa Bárbara De Heredia, Presidente Concejo Municipal De Santa Bárbara De Heredia. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Castillo pone nota en lo referente a la presunta lesión del derecho a un procedimiento administrativo pronto y cumplido, reconocido por el artículo 41 de la Constitución Política.

Sentencia 2013-01765

Expediente 12-014187-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Regional De La Región Central Del Consejo Nacional De Producción. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2013-01766

Expediente 12-014490-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra la Municipalidad De Grecia. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2013-01767

Expediente 12-014708-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Del Área Rectora De Salud Santa Rosa De Pocosol, Director Del Servicio Nacional De Salud Animal. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director del Área de Conservación Arenal Huetar del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, al Director del Área Rectora de Salud Santa Rosa, Pocosol y al Subdirector General del Servicio Nacional de Salud Animal, que adopten y ejecuten, de manera inmediata, las acciones necesarias para corregir el daño ambiental producido por el Recurrente en su bien inmueble. Lo anterior bajo apercibimiento de las consecuencias, incluso penales, que se desprenden por la

desobediencia a las órdenes dictadas por este Tribunal Constitucional, artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena al Estado al pago de costas, daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta decisión a los funcionarios indicados de modo personal. El Magistrado Jinesta Lobo salva el voto y declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01768

Expediente 12-014987-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad Santa Ana, Apoderado Sociedad Anónima, Apoderado Sociedad Anónima, Presidente Sociedad Anónima. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01769

Expediente 12-015384-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipal De Flores, Presidente Del Consejo De La Municipal De Flores. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01770

Expediente 12-015879-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director Del Área De Carrera Docente De La Dirección General De Servicio Civil, Director General De Servicio Civil. Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Castillo Víquez dan razones diferentes.

Sentencia 2013-01771

Expediente 12-015946-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Gerente General Del Banco Hipotecario De La Vivienda, Ministra De Vivienda Y Asentamientos Humanos, Presidente De La Junta Directiva Del Banco Hipotecario De La Vivienda. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01772

Expediente 12-016424-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Directora Del Centro De Salud De Carmona Nandayure, Ministro De Salud, Municipalidad De Nandayure. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01773

Expediente 12-016533-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Jefe Del Departamento De Recursos Humanos Del Patronato Nacional De La Infancia, Presidente Ejecutivo Del Patronato Nacional De La Infancia. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01774

Expediente 12-016600-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra la Alcaldesa Municipal Turrialba, Ministerio De Salud De Turrialba. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01775

Expediente 12-016672-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Del Área De Salud De Desamparados Cooperativa Director Del Área De Salud Desamparados, Gerente Médica Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe De La Dirección De Seguros Solidarios Del Instituto Nacional De Seguros, Jefe Médico Del Departamento De Servicios De Solidarios del Instituto Nacional de Seguros. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01776

Expediente 12-016744-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Ministerio De Salud De Puriscal, Municipalidad De Puriscal. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Jinesta Lobo da razones diferentes, en lo que respecta a la violación al artículo 50 constitucional.

Sentencia 2013-01777

Expediente 12-016827-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Gerente De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe De La Sucursal De La Caja Costarricense De Seguro Social De Paraíso De Cartago. Se declara parcialmente con lugar el recurso por violación al derecho de defensa. En los demás extremos se declara sin lugar. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que serán liquidados en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.-

Sentencia 2013-01778

Expediente 12-016835-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Del Departamento De Gestión De Becas Del Fondo Nacional De Becas, Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas. Se declara SIN LUGAR el recurso.-

Sentencia 2013-01779

Expediente 12-016856-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De Goicoechea, Municipalidad De Goicoechea. Se declara parcialmente con lugar el recurso por violación al derecho de defensa. Se ordena a la Alcaldesa Municipal de Goicoechea, que proceda dentro del término de 24 horas contado a partir de la notificación de esta sentencia, a adicionarla resolución numero [...], de las 11:00 horas de 4 de diciembre de 2012, indicándole a la amparada de manera expresa, los recursos procedentes contra la decisión de despedirla sin responsabilidad patronal, el plazo para interponerlos y los órganos competentes para conocerlos. Se le advierte a la recurrida que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Goicoechea al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás, se declara SIN LUGAR el recurso. Notifíquese la presente resolución a la Alcaldesa Municipal de Goicoechea, EN FORMA PERSONAL.

Sentencia 2013-01780

Expediente 12-016965-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Siquirres. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01781

Expediente 12-016975-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Gerente General Del Consejo Nacional De Producción, Presidente De La Junta De Relaciones Laborales Del Consejo Nacional De Producción. Se declara con lugar el recurso por violación del derecho al debido proceso y, en consecuencia se deja sin efecto el acto dictado por el Gerente General del Consejo Nacional de Producción, mediante el oficio [...], de 30 de noviembre de 2012, en que se ordenó el despido del promovente sin responsabilidad patronal. Lo anterior, desde luego, sin

perjuicio de instaurar contra el actor el procedimiento disciplinario correspondiente en que se concedan las garantías del debido proceso, con arreglo a los artículos 39 y 41 de la Constitución Política. Se condena al Consejo Nacional de Producción al pago de costas, daños y perjuicios los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01782

Expediente 12-017010-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Servicios Nacional De Salud Animal, Región Huetar Norte. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01783

Expediente 12-017037-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Gerente General De La Cooperativa De Servicios Múltiples De Propietarios De Talleres De Enderezado Y. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01784

Expediente 12-017045-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde Municipal De Turrialba, Director Ejecutivo Del Consejo Nacional De Viabilidad, Presidente Del Concejo Municipal De Turrialba. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01785

Expediente 12-017106-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Responsable Unidad De Impugnaciones. Se declara parcialmente con lugar recurso, únicamente en cuanto al monto de las sanciones contenidas en las boletas de citación número [...], del 13 de abril de 2012, [...], del 23 de marzo de 2011 y [...], del 12 de octubre de 2011. En consecuencia, se anula el monto de la multa establecido la boleta de citación No. [...], y en su lugar se readecua al de la sentencia N° [...], de las 16:32 hrs. de 21 de marzo del 2012. Igualmente se anulan los montos de las multas establecidos en las boletas de citación número [...], y su lugar se readecua al de la sentencia número [...], de las catorce horas treinta minutos del cinco de octubre de dos mil once. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo referente a la pérdida de puntos de la licencia

del recurrente por las boletas de citación número [...], del 23 de marzo de 2011 y número [...], del 12 de octubre de 2011, se reserva el dictado de la sentencia de este recurso hasta tanto no se resuelva la acción de inconstitucionalidad que bajo el expediente número 12-013927-0007-CO se tramita ante esta Sala. En lo que respecta al rebajo de puntos de la licencia de conducir del recurrente con ocasión de la boleta de citación número [...], del 13 de abril de 2012, se reserva el dictado de la sentencia de este recurso hasta tanto no se resuelva la acción de inconstitucionalidad que bajo el expediente número 12-6360-0007-CO se tramita ante esta Sala. En todo lo demás se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01786

Expediente 12-017115-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Jefe De La Sucursal Central De La Compañía Nacional De Fuerza Y Luz, Sociedad Anónima. Se declara con lugar el recurso. Se anula la resolución número [...], de las 10:00 horas del 11 de diciembre de 2012 suscrita por el Jefe de la Sucursal Central de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Se ordena al Jefe de la Sucursal Central de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, enderezar el procedimiento administrativo instaurado en contra del recurrente a lo indicado en las consideraciones de esta sentencia. Se advierte a la parte recurrida que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Jefe de la Sucursal Central de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, en forma personal. COMUNÍQUESE.-

Sentencia 2013-01787

Expediente 12-017141-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General Del Centro De Atención Institucional De San Rafael De Alajuela, Jefe De Seguridad Del Centro De Atención Institucional De San Rafael De Alajuela. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01788

Expediente 12-017158-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la

Asociación Administradora Del Acueducto Rural De La Perla De Guácimo, Municipalidad De Guácimo Linón. Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se ordena al Alcalde de la Municipalidad de Guácimo, bajo pena de desobediencia que en el término improrrogable de ocho días contado a partir de la notificación de esta sentencia, responda y comunique la gestión presentada por los accionantes el veintiséis de septiembre del dos mil doce. Se condena a la Municipalidad de Guácimo al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Se le advierte que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Sobre la instalación del servicio de agua potable deberán estarse los recurrentes, a lo resuelto por ésta Sala en la sentencia número 2010-014133 de las dieciséis horas y tres minutos del veinticuatro de agosto del dos mil diez. Tome nota la Asociación Administradora del Acueducto Rural de La Perla de Guácimo de lo expuesto en el último considerando.

Sentencia 2013-01789

Expediente 12-017200-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De Santa Cruz, Director Del Área De Salud De Santa Cruz Del Ministerio De Salud, Presidente Del Concejo Municipal De Santa Cruz. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente contra la Municipalidad de Santa Cruz y en cuanto al acceso a la información se refiere. En consecuencia, se le ordena al Alcalde de la Municipalidad de Santa Cruz, que de manera inmediata disponga que esté dentro del ámbito de sus competencias, para que se entregue al recurrente la copia certificada que solicitó. Se advierte al recurrido que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Santa Cruz al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En todo lo demás, se declara sin lugar el recurso. Notifíquese, de manera personal, esta resolución al Alcalde de la Municipalidad de Santa Cruz.

Sentencia 2013-01790

Expediente 12-017270-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Gerente General Del Banco Popular Y De Desarrollo Comunal, Jefe Del Departamento De Recursos Humanos Del Banco Popular Y De Desarrollo Comunal. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01791

Expediente 12-017276-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Colegio Vilaseca. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01792

Expediente 12-017280-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Presidente De La Junta De Relaciones Laborales De La Universidad De Costa Rica. Se declara SIN LUGAR el recurso.-

Sentencia 2013-01793

Expediente 12-017328-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Ministro De Obras Públicas Y Transportes, Municipalidad De Turrialba, Presidente De La Comisión Nacional De Emergencias Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Ministro de Obras Públicas y Transportes a La Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias y a La Alcaldesa de la Municipalidad de Turrialba adoptar en forma inmediata las medidas pertinentes para que: a) en el plazo de un año, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se inicie la construcción de un nuevo puente sobre el río Tuis para dar acceso las comunidades de Las Colonias, Las Nubes y el asentamiento La Unión y b) en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se ofrezca una solución provisional para dar acceso seguro a dichas comunidades. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiera una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Turrialba, al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese, de manera personal, esta resolución al Ministro de Obras Públicas y Transportes a La Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias, y a La Alcaldesa de la Municipalidad de Turrialba, o a quienes ocupen esos cargos.

Sentencia 2013-01794

Expediente 12-017396-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General De Servicio Civil, Director Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública. Se declara con lugar el recurso. En consecuencia se le ordena al Director de Recurso Humanos del Ministerio de Educación Pública y al Director General de Servicio Civil, que DE MANERA INMEDIATA, coordinen lo pertinente a fin de garantizar la participación de la recurrente en el concurso interno número [...], para el puesto de Asistente de Asesoría y Supervisión. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Director de Recurso Humanos del Ministerio de Educación Pública y al Director General de Servicio Civil, en forma personal. El Magistrado Castillo Víquez salva el voto y declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01795

Expediente 12-017453-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Responsable Unidad De Impugnaciones, Viceministro De Transportes Y Seguridad Vial. Se declara SIN LUGAR el recurso.

Sentencia 2013-01796

Expediente 12-017494-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Coordinador Comité Local Farmacoterapia Del Hospital San Juan De Dios, Coordinador Del Comité Central De Farmacoterapia De La Caja Costarricense De Seguro Social, Director Médico Del Hospital San Juan De Dios, Médico de Especialidad. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2013-01797

Expediente 13-000028-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el

Representante Legal De La Universidad Metropolitana Castro Carazo. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01798

Expediente 13-000042-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Presidente Ejecutivo Del Instituto Costarricense De Electricidad. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01799

Expediente 13-000045-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Recursos Humanos Ministerio de Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01800

Expediente 13-000046-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Apoderado De La Asociación Cultural Calasancia, Director Del Colegio Calasanz Hispanocostarricense. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01801

Expediente 13-000070-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Responsable Unidad De Impugnaciones. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01802

Expediente 13-000088-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Recursos Humanos Ministerio de Educación Pública, Jefe Departamento De Control De Pagos Del Ministerio de Educación Pública. Se declara CON LUGAR el recurso. Se ordena al Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública que ordene el pago inmediato de los salarios que se le adeudana la amparada. Se le ponen en conocimiento al recurrido del contenido del artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01803

Expediente 13-000146-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Médico Del Equipo Básico de Atención Institucional De Salud, De San Rafael Abajo De Desamparados, Gerente De La División Financiera De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01804

Expediente 13-000201-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde Municipal Vásquez De Coronado, Presidente Del Consejo Municipalidad Vásquez De Coronado. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01805

Expediente 13-000211-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De San José, Presidente Del Concejo De La Municipalidad De San José. Se reserva el dictado de la sentencia en el presente asunto hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita en el expediente número 12-011881-0007-CO.-

Sentencia 2013-01806

Expediente 13-000218-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Responsable Unidad De Impugnaciones. Se declara SIN LUGAR el recurso.-

Sentencia 2013-01807

Expediente 13-000239-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Instituto Costarricense De Electricidad De Liberia. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01808

Expediente 13-000285-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General De La Fuerza Pública, Jefe De La Fuerza Pública De San José, Jefe De La Policía Municipal De San José. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01809

Expediente 13-000314-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Coordinadora De La Comisión Nacional De Apelaciones De La División De Pensiones Del Régimen No Contributivo De La Caja Costarricense de Seguro Social, Gerente De La División De Pensiones Del Régimen No Contributivo De La Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe Administrativo De La División De Pensiones Del Régimen no Contributivo De La Caja Costarricense de Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01810

Expediente 13-000356-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Asociación Cívica Palmareña. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Alcalde y el Presidente del Concejo de Palmares, dentro de los 18 meses siguientes a la notificación de la sentencia, el asfaltado y señalización de la Calle del Ahorcado, Barrio Santa Eduvigis, Palmares. Se condena a los recurrentes al pago de las costas, daños y perjuicios que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01811

Expediente 13-000381-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a la Jefa del Departamento de Control de Pagos, que en lo concerniente a su competencia, adopte las medidas necesarias para resolver definitivamente la solicitud de pago de las prestaciones legales planteada por la recurrente y se le paguen las prestaciones legales que en derecho le correspondan bajo apercibimiento que con base en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiera una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese de forma personal al Jefe del Departamento de Control de Pagos.

Sentencia 2013-01812

Expediente 13-000415-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General Hospital Calderón Guardia, Jefe Servicio Ortopedia Hospital Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01813

Expediente 13-000443-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde Municipal De La Municipalidad De San José, Jefe Sección Permisos Y Patentes. Se reserva el dictado de la sentencia en el presente asunto, hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita en el expediente número 12-011881-0007-CO.-

Sentencia 2013-01814

Expediente 13-000449-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De San José, Presidente Del Concejo Municipal De La Municipalidad De San José. Se reserva el dictado de la sentencia en el presente asunto, hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita en el expediente número 12-011881-0007-CO.-

Sentencia 2013-01815

Expediente 13-000451-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Jefe Del Departamento De Cobro Administrativo, Cortas Y Reconexiones Instituto Costarricense D, Presidente Ejecutivo Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01816

Expediente 13-000468-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Presidente De La Empresa Sociedad Anónima, Tesorero De La Empresa Sociedad Anónima. Se declara sin lugar el recurso

Sentencia 2013-01817

Expediente 13-000491-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De Alajuelita, Presidente Del Concejo De La

Municipalidad de Alajuelita. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Alcalde de la Municipalidad de Alajuelita que en el improrrogable plazo de DIECIOCHO MESES, contado a partir de la notificación de esta sentencia inicie las acciones necesarias para solucionar el problema de la Calle Minas. Se advierte al recurrido que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Alajuelita al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01818

Expediente 13-000503-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General De Educación Vial, Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe Del Departamento De Licencias Del Consejo De Seguridad Vial. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01819

Expediente 13-000513-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Instituto Costarricense De Electricidad. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director de la Unidad Estratégica de Negocios Servicio al Cliente, y al Coordinador del Área de Desarrollo de la Región Huetar Atlántica de la UEN Servicio al Cliente, ambos del Instituto Costarricense de Electricidad, que ejecuten las acciones pertinentes, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia para que en el término improrrogable de seis meses, contado a partir de la notificación de esta resolución, se realicen las obras de extensión de red a las que hace referencia la nota número [...], de fecha 19 de febrero de 2008. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta Jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Instituto Costarricense de Electricidad al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución al Director de la Unidad Estratégica de Negocios Servicio al Cliente, y al Coordinador del Área de Desarrollo

de la Región Huetar Atlántica de la UEN Servicio al Cliente, ambos del Instituto Costarricense de Electricidad, en forma personal.

Sentencia 2013-01820

Expediente 13-000527-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Médico Del Albergue Del Instituto Nacional De Seguros, Directora Médica Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente Médica De La Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe Del Servicio De Cirugía 1 Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01821

Expediente 13-000541-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Alcaldesa De La Municipalidad De Puntarenas, Director De La Unidad Técnica De Gestión Vial De La Municipalidad De Puntarenas, Municipalidad Del Cantón Central De Puntarenas. Se declara con lugar el recurso, por violación al 27 Constitucional. Se condena a la Municipalidad de Puntarenas al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01822

Expediente 13-000542-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Goicoechea. Se declara SIN lugar el recurso.

Sentencia 2013-01823

Expediente 13-000554-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial. Se declara SIN LUGAR el recurso.

Sentencia 2013-01824

Expediente 13-000560-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Ejecutivo Del Consejo De Seguridad Vial, Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Encargado Asesoría Legal Y Responsable De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial, Responsable Unidad De Impugnaciones. Se suspende la resolución final de este asunto hasta tanto se resuelva la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita bajo el expediente N° 12-006360-0007-CO.

Sentencia 2013-01825

Expediente 13-000570-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Alcaldesa De La Municipalidad De Goicoechea, Presidente Del Concejo Municipal De Goicoechea. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01826

Expediente 13-000590-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra Director Del Área De Carrera Docente De La Dirección General De Servicio Civil, Director General De Servicio Civil, Director Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Castillo Víquez dan razones diferentes.

Sentencia 2013-01827

Expediente 13-000592-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01828

Expediente 13-000604-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcaldesa De La Municipalidad De San Ramón, Presidente Del Concejo De La Municipalidad De San Ramón. Se declara CON lugar el recurso, en consecuencia se ordena al Alcaldesa Municipal y al Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Ramón, que cada uno dentro del ámbito de sus competencias, tomen las acciones necesarias para proceder de inmediato a dar respuesta al recurrente sobre las acciones que tomará dicha municipalidad referente al oficio numero [...], del 03 de septiembre del 2012 remitido por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito de la Regional de San Ramón del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Debiendo indicarle un cronograma de actividades y el plazo máximo para ejecutar las acciones correspondientes, las cuales no podrán exceder los SEIS meses calendario, contados a partir de la comunicación de esta resolución. Lo anterior, bajo apercibimiento de que podría incurrir en el delito tipificado en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el cual dispone que se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplirse, o no cumplirse, dictada en un recurso de amparo y

no la cumpliero no la hicierecumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de San Ramón al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Comuníquese a todas las partes, y notifíquese de forma personal al Alcalde Municipal y al Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Ramón.-

Sentencia 2013-01829

Expediente 13-000610-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial, Viceministro De Transportes Y Seguridad Vial. Se declara SIN LUGAR el recurso. Tome nota el Consejo de Seguridad Vial de lo dicho en el último considerando.

Sentencia 2013-01830

Expediente 13-000651-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Presidente Del Concejo Municipal De San José. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01831

Expediente 13-000659-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde Municipal De San José, Jefe Del Departamento De Gestión Tributaria De La Municipalidad De San José, Jefe Del Departamento De Patentes De La Municipalidad De San José. Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita bajo el expediente número 12-011881-0007-CO.

Sentencia 2013-01832

Expediente 13-000660-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Curridabat. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Municipalidad de Curridabat al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo salva el voto, y declara con lugar el recurso, con base en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

Sentencia 2013-01833

Expediente 13-000664-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Administrativo Y Financiero De La Dirección General De Migración Y Extranjería. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto.

Sentencia 2013-01834

Expediente 13-000668-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara CON LUGAR el recurso. En consecuencia, se ordena al Director y el Jefe del Departamento de Control de Pagos, ambos de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, que dentro del plazo de tres días contados a partir de la notificación de esta resolución, enderecen los procedimientos a fin de comunicar a la aquí amparada, como es debido, sobre los montos pagados de más, el saldo que adeuda y la forma en que se procederá a su cancelación definitiva, tomando en cuenta el obligado respeto al principio de proporcionalidad en cuanto al monto de los rebajos. Lo anterior bajo apercibimiento que, con base en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Los Magistrados Armijo Sancho, Cruz Castro y Castillo Viquez, dan razones adicionales y declaran con lugar el amparo en todos sus extremos. Notifíquese esta resolución en forma personal al Director y al Jefe del Departamento de Control de Pagos, ambos de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública. Comuníquese.-

Sentencia 2013-01835

Expediente 13-000686-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Gerente Financiero De La Caja Costarricense De Seguro Social, Gerente General Del Instituto Nacional De Seguros, Jefe Del Área De Prestación De Dinero De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso, únicamente en cuanto a la Caja Costarricense De Seguro Social. Se condena a la Caja Costarricense De Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios que sirven de base a esta

declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01836

Expediente 13-000688-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Del Área De Carrera Docente De La Dirección General De Servicio Civil, Director General De Servicio Civil, Director Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01837

Expediente 13-000692-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Ministra De Salud, Ministro De La Presidencia. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a la Ministra de Salud, y al Ministro de la Presidencia, girar las órdenes necesarias y tomar las medidas pertinentes para que el pago de los extremos laborales que corresponde a la tutelada, se efectúe dentro del mes siguiente a la notificación de esta sentencia. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta Jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Notifíquese la presente resolución a los recurridos en forma personal.

Sentencia 2013-01838

Expediente 13-000700-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01839

Expediente 13-000703-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde Municipal De Palmares, Director General De La Policía De Tránsito. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01840

Expediente 13-000704-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Presidente Del Tribunal Fiscal Administrativo. Se declara sin lugar el recurso. Tome nota la autoridadaccionadade lo expuestoen el considerandoquinto de esta sentencia.

Sentencia 2013-01841

Expediente 13-000731-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra la DirectoraDe RecursosHumanos Del Instituto Tecnológico De Costa Rica, Rector Del Instituto Tecnológico De Costa Rica. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01842

Expediente 13-000752-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Ministro De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01843

Expediente 13-000757-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara con lugar el recurso. Se deja sin efecto la medida cautelar adoptada mediante la resolución número [...], de las 13:55horasde 17 de febrerode 2010, en el sentido de trasladaprovisionalmentela amparadaa la Dirección Regionalde Nicoya.Se ordena al Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, que tome inmediatamentelas medidasnecesariaspara que se ejecuteel traslado definitivo de la amparada a otro centro educativo, en iguales o mejores condiciones. Lo anterior bajo apercibimiento de las consecuencias, incluso penales, que se desprenden por la desobediencia a las órdenes dictadas por este Tribunal Constitucional, artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción ConstitucionalSe condenaal Estadoal pago de costas, daños y perjuicioslos que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativo. Notifíquese esta decisión al funcionario indicado de modo personal.-

Sentencia 2013-01844

Expediente 13-000762-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Jefe Departamento Control Pagos. Archívese el expediente.

Sentencia 2013-01845

Expediente 13-000764-0007-CA.las nuevehoras con cincominutos.Amparo contra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública, Tesorero Nacional Del Ministerio De Hacienda. Se declara SIN LUGAR el recurso.

Sentencia 2013-01846

Expediente 13-000773-0007-CA.las nuevehoras con cincominutos.Amparo contra el Ministro De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01847

Expediente 13-000803-0007-CA.las nuevehoras con cincominutos.Amparo contra el Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director Del Área De Carrera Docente De La Dirección General De Servicio Civil, Director General De Servicio Civil. Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Castillo Víquez dan razones diferentes.

Sentencia 2013-01848

Expediente 13-000839-0007-CA.las nuevehoras con cincominutos.Amparo contra la Municipalidad De San Ramón. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01849

Expediente 13-00845-0007-CA las nuevehoras con cincominutos.Amparo en contra de la Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01850

Expediente 13-000857-0007-CA.las nuevehoras con cincominutos.Amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social De Atenas, Director Del Hospital San Rafael De Alajuela Y Otros, Hospital San Rafael De Alajuela Se declara CON LUGAR el recurso, con base en lo dispuesto por el Artículo 52 párrafo 1º de la Ley de la Jurisdicción Constitucional únicamente a los efectos de condenar a la Caja Costarricense de Seguro Social, al pago de las costas, daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo salva el voto y declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2013-01851

Expediente 13-000869-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Ministro De Relaciones Exteriores Y Culto. Se declara con lugar el recurso. Se le advierte al Ministro de RelacionesExterioresy Culto, abstenersede incurrir, nuevamenteen los hechosque dieronmeritopara acoger este amparo. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, de forma personal.

Sentencia 2013-01852

Expediente 13-000881-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Director General De Aviación Civil,Presidentedel ConsejoTécnico De Aviación Civil. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01853

Expediente 13-000883-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra el Director Del DepartamentoDe Gestión De Becas Del Fondo Nacional De Becas Del Ministerio de Educación Pública, Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas Del Ministerio De Educación Pública. Se declara con lugar el recurso. En consecuencia, se le ordena al Director de Gestión de Becas del Fondo Nacional de Becas del Ministeriode Educación Pública, que, DE MANERA INMEDIATA,realice las gestionesque seanpertinentea fin que al recurrente se sean cancelados los montos que se le adeudan por concepto de beca. Se advierte al recurrido que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionalse impondrá prisión de tresmesesa dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumpliro hacer cumplir,dictada en un recursode amparoy no la cumpliero no la hicierocumplir,siempreque el delito no esté más gravementepenado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicioscausadoscon los hechosque sirvende fundamenta estadeclaratoria,los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Directorde Gestión de Becas del Fondo Nacional de Becas del Ministerio de Educación Pública, en forma personal.

Sentencia 2013-01854

Expediente 13-000893-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contrala AlcaldesDe La Municipalidade De Orotina,OficinaDe PatentesDe La Municipalidade De Orotina. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01855

Expediente 13-000907-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De La Escuela De Medicina De La Universidad Latina, Rector De La Escuela De Medicina De La Universidad Latina, Rectoría De La Escuela De Medicina De La Universidad Latina. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01856

Expediente 13-000910-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Comisión De Control Y Calificación De Espectáculos Públicos Del Ministerio De Justicia Y Paz, Sociedad Anónima. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01857

Expediente 13-000914-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Colegio Profesional De Ulloa, Ministro De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia.

Sentencia 2013-01858

Expediente 13-000922-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Gerencia De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social De Chomes, Puntarenas. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01859

Expediente 13-000923-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Comisión De Control Y Codificación De Espectáculos Públicos, Ministerio De Justicia Y Paz. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01860

Expediente 13-000942-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Ministra De Salud. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a la Ministra De Salud que responda la gestión planteada por el recurrente el 30 de julio de 2012, dentro del plazo de tres días contado a partir de la notificación de esta resolución. Bajo la

advertencia que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a la Ministra de Salud, en forma personal.

Sentencia 2013-01861

Expediente 13-000949-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01862

Expediente 13-000964-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Tribunal De Trabajo De Menor Cuantía Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01863

Expediente 13-000966-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director Médico Del Hospital San Juan De Dios, Jefe Del Servicio De Cirugía General Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01864

Expediente 13-000982-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra la Asociación Indígena Maleku. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2013-01865

Expediente 13-000987-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Director General Hospital De San Rafael De Alajuela, Jefe Servicio Ginecología-obstetricia, Presidente Ejecutivo De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2013-01866

Expediente 13-001006-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Director Ejecutivo Del Consejo Nacional De Vialidad, Jefe De Gerencia De Construcción De Vías Y Puentes Del Consejo Nacional De Vialidad. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01867

Expediente 13-001022-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01868

Expediente 13-001024-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Instituto Costarricense De Turismo, Municipalidad De Carrillo.Se rechazade plano el recurso.

Sentencia 2013-01869

Expediente 13-001033-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contrael AlcaldeMunicipal De La MunicipalidadDe Acosta, Jefe Área De Salud Acosta Del MinisterioDe Salud, Ministra De Salud, Presidenta Comisión Nacional De Emergencias, Presidente Del Banco Hipotecario De La Vivienda, Presidente Ejecutivo Instituto Mixto De Ayuda. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01870

Expediente 13-001039-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael Jefe De Contrataciones De La Dirección Logística De Recursos Materiales Proveeduría Banco Nacional. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01871

Expediente 13-001056-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael DirectorDe RecursosHumanosDel Ministeriode Educación Pública Se rechazade planoel recurso.

Sentencia 2013-01872

Expediente 13-001066-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael Concejo Municipal De La Municipalidad De Moravia. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01873

Expediente 13-001078-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Ministerio De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01874

Expediente 13-001090-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra el Ingeniero Director De Planeamiento Y Construcción e InfraestructuraDe La MunicipalidadDe Alajuela.Se rechazapor el fondoel recurso.La MagistradaCalzada pone nota.-

Sentencia 2013-01875

Expediente 13-001094-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Instituto Nacional De Seguros. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01876

Expediente 13-001112-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra el JuzgadoContenciosAdministrativo CivilDe HaciendaDel SegundoCircuitoJudicialDe San José. Se rechaza de plano el recurso. La Magiadrada Calzada y los Magistrados Armijoy Cruz salvanel voto y ordenandar cursoal amparo.El MagistradoCastillpone nota.

Sentencia 2013-01877

Expediente 13-001114-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra la Compañía Nacional De Fuerza Y Luz. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01878

Expediente 13-001133-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontra la Universidad Latina De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01879

Expediente 13-001146-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el

Ministerio De Hacienda, Ministerio De Justicia, Registro Nacional Mercantil. Se rechaza por el fondo el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Armijo Sancho salvan el voto y ordenan dar curso al amparo.

Sentencia 2013-01880

Expediente 13-001148-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra Sala Tercera De La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01881

Expediente 13-001153-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Turrialba. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional.

Sentencia 2013-01882

Expediente 13-001154-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director Del Registro Civil, Jefe Del Registro Civil De La Regional De Los Chiles. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01883

Expediente 13-001159-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Universidad Latina De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01884

Expediente 13-001168-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Sistema Nacional De Intermediación Orientación e Información De Empleo. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzadas salva el voto conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia y ordena dar curso al amparo.

Sentencia 2013-01885

Expediente 13-001176-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01886

Expediente 13-001178-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Junta Directiva De La Orquesta Sinfónica Nacional. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01887

Expediente 13-001187-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Dirección De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01888

Expediente 13-001194-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra La Adjudicación De Las 1034 Placas Para Discapacitados. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia.

Sentencia 2013-01889

Expediente 13-001198-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Juzgado De Pensiones Alimentarias De San Joaquín De Flores. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01890

Expediente 13-001203-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01891

Expediente 13-001205-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De Moravia. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional.

Sentencia 2013-01892

Expediente 13-001212-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Gerente Administrativo De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01893

Expediente 13-001217-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01894

Expediente 13-001224-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Juzgado De Trabajo Del Segundo Circuito Judicial. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01895

Expediente 13-001227-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De La Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2013-01896

Expediente 13-001228-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Ministerio De Hacienda, Registro Público. Se rechaza por el fondo el recurso. La Magistrada Calzada y los Magistrados Armijo y Jinesta salvanel voto y ordenandar curso al amparo.

Sentencia 2013-01897

Expediente 13-001231-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Viceministra Académica Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01898

Expediente 13-001233-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Concejo Municipal De Curridabat Municipalidad De Curridabat. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01899

Expediente 13-001237-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra Instituto Nacional De Acueductos Y Alcantarillados. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01900

Expediente 13-001244-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Gerencia De Pensiones Del Régimen No Contributivo De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01901

Expediente 13-001248-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Hábeas corpus contra el Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del II Circuito Judicial De San José, Juez Del Tribunal De Familia Del II Circuito Judicial De San José. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2013-01902

Expediente 13-001254-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Dirección De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Ministro De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional.

Sentencia 2013-01903

Expediente 13-001274-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Acueductos Y Alcantarillado De Siquirres Limón, Administración De Agua El Coco Y Moravía De Siquirres. Deberá estarse la recurrente a lo resuelto por esta Sala en sentencia N° 2013-0227 de las 09:05 horas del 11 de enero de 2013, en cuanto a la alegada suspensión del servicio de agua potable. En lo demás, se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01904

Expediente 13-001282-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la

Municipalidad De San José. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01905

Expediente 13-001283-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director General De Educación Vial. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01906

Expediente 13-001284-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Departamento De Recursos Humanos Del Hospital México. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01907

Expediente 13-001287-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Registro Inmobiliario-división Registral, Registro Nacional, Subdirección Catastral. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01908

Expediente 13-001288-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Junta De Protección Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01909

Expediente 13-001299-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Esparza. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01910

Expediente 13-001301-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Hábeas corpus contra la Fuerza Pública De Puntarenas. Se declara CON LUGAR el recurso únicamente respecto al Juzgado de Pensiones Alimentarias de Puntarenas. Con base en lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se advierte a la Jueza de Pensiones Alimentarias de Puntarenas, no incurrir en las acciones u omisiones que dieron mérito a esta declaratoria, bajo la advertencia de incurrir en el delito previsto en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, sin perjuicio de las responsabilidades en que ya hubiera incurrido. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios

causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese, de manera personal, a la Jueza de Pensiones Alimentarias de Puntarenas. Comuníquese.-

Sentencia 2013-01911

Expediente 13-001302-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Sucursal De La Caja Costarricense De Seguro Social De Upala. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01912

Expediente 13-001306-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De Limón. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2013-01913

Expediente 13-001311-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Municipalidad De San José. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01914

Expediente 13-001312-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza por el fondo el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia.

Sentencia 2013-01915

Expediente 13-001315-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Departamento De Remuneraciones Y Compensaciones Dirección De Recursos Humanos Del Ministro Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota en relación con lo dispuesto sobre el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia.

Sentencia 2013-01916

Expediente 13-001316-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el

Consejo Técnico Interdisciplinario Del Ámbito Del Centro de Atención Institucional La Reforma. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01917

Expediente 13-001325-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01918

Expediente 13-001328-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Ministerio De Educación Pública. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2013-01919

Expediente 13-001334-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01920

Expediente 13-001338-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Director De La Dirección Y Administración Gestión De Personal De La Caja Costarricense De Seguro Social, Gerente De La Gerencia Administrativa De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01921

Expediente 13-001341-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Colegio De Abogados De Costa Rica. Se rechaza por el fondo el recurso.-

Sentencia 2013-01922

Expediente 13-001342-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Amparo contra el Área Gestión De Pensiones Régimen No Contributivo De La Caja Costarricense De Seguro Social Brunca. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01923

Expediente 13-001352-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el

Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01924

Expediente 13-001358-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Juzgado De Familia De Desamparados. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01925

Expediente 13-001361-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael Centro De Atención Institucional La Reforma. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01926

Expediente 13-001376-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael Director De La Dirección General Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01927

Expediente 13-001406-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Director General De Personal Del Ministerio De Educación Pública, Unidad De Pensiones Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2013-01928

Expediente 13-001410-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2013-01929

Expediente 13-001422-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparo contra el Consejo Superior Poder Judicial, Ministerio Público De Golfito. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01930

Expediente 13-001424-0007-CA.las nuevehorascon cincominutos.Amparocontrael Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2013-01931

Expediente 13-001428-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Consejo De Transporte Publico Ministerio De Obras Publicas Y Transportes. Deberán estarse los recurrentes, a lo resuelto por esta Sala en sentencia numero 2012-002123 de las 10:05 horas del 17 de febrero de 2012, en cuanto a la alegada discriminación de la que aseguran ser objeto. Se rechaza de plano el recurso respecto de los demás extremos alegados. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto sobre el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el penúltimo considerando de esta sentencia.

Sentencia 2013-01932

Expediente 13-001452-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Amparo contra el Banco De Costa Rica, Ministerio De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.-

A las nueve horas con cuarenta y dos minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ana Virginia Calzada Miranda
Presidenta**